

ACTA DE ADMISION, VERIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.
CONTRATACION DIRECTA N° 001-2024-OEC-GR/DRA.MOQ-1

"SERVICIO DE LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y ENCAUSAMIENTO DE RIO TUMILACA DEL DISTRITO DE SAMEGUA, para el proyecto: "Habilitación de tomas de captación, limpieza y encauzamiento del río Tumilaca del distrito de Samegua, declarado en estado de emergencia por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales".

En la ciudad de Moquegua, siendo 13 de mayo de 2024, en las instalaciones de la Unidad de Logística, ubicado en el Calle Tacna N° 190 Cercado, Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto, Región de Moquegua, el Órgano Encargado de las Contrataciones, **ING. CHARLES WILBER FLORES ROQUE**, procede a evaluar y adjudicar el procedimiento de selección de la Contratación Directa N° 001-2024-OEC-GR/DRA.MOQ-1, para la Contratación del **SERVICIO DE LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y ENCAUSAMIENTO DE RIO TUMILACA DEL DISTRITO DE SAMEGUA**, para el proyecto: "Habilitación de tomas de captación, limpieza y encauzamiento del río Tumilaca del distrito de Samegua, declarado en estado de emergencia por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales", según detalle siguiente:

1. Al presente procedimiento de selección se cumplió con invitar, mediante Carta N° 15-2024-GRM/GGR/GRDE/DRA-MOQ.LOG al **CONSORCIO SEÑOR DE LUREN** (Integrado por Corporación ECOSIERRA SAC y Empresa Constructora ACHACALA E.I.R.L.), mediante la plataforma SEACE y medio electrónico con fecha 10.05.2024.
2. Según el día y horario señalado en el cronograma de la plataforma del SEACE, el postor referido presento su oferta, vía Mesa de partes de la DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA MOQUEGUA.
3. Teniendo a vista la oferta presentada, se procede con la verificación de la documentación requerida en las Bases, según el cuadro adjunto, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	EVALUACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA	CONSORCIO SEÑOR DE LUREN
Documentos para la Admisión de la Oferta		CUMPLIMIENTO
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta
	Acreditación de condición de micro y pequeña empresa - MYPE	Si
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Presenta
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	Presenta
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Presenta
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	Presenta

g)	El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)	Presenta
	El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	
ESTADO DE LA OFERTA		ADMITIDA

Documentos para acreditar los requisitos de calificación		CUMPLIMIENTO												
A.	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL													
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	Cumple												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPO DE MAQUINARIA</th> <th>ANTIGUEDAD</th> <th>POTENCIA</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EXCAVADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGA (a todo costo)</td> <td>≤ 10 años</td> <td>≥ 200 HP</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>TRACTOR SOBRE ORUGAS (a todo costo)</td> <td>≤ 10 años</td> <td>≥ 300 HP</td> <td>02</td> </tr> </tbody> </table>		TIPO DE MAQUINARIA	ANTIGUEDAD	POTENCIA	CANTIDAD	EXCAVADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGA (a todo costo)	≤ 10 años	≥ 200 HP	01	TRACTOR SOBRE ORUGAS (a todo costo)	≤ 10 años	≥ 300 HP	02
TIPO DE MAQUINARIA	ANTIGUEDAD		POTENCIA	CANTIDAD										
EXCAVADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGA (a todo costo)	≤ 10 años	≥ 200 HP	01											
TRACTOR SOBRE ORUGAS (a todo costo)	≤ 10 años	≥ 300 HP	02											
A.2.1	CAPACITACIÓN DE PERSONAL CLAVE Capacitación, sin límite mínimo ni máximo de horas lectivas, en MANEJO DE MAQUINARIA PESADA del personal clave requerido como: 1. OPERADOR DE EXCAVADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGA 2. OPERADOR DE TRACTOR SOBRE ORUGA 1 3. OPERADOR DE TRACTOR SOBRE ORUGA 2	Cumple												
A.2.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE Experiencia mínima de un (01) año en OPERACIÓN DE MAQUINARIA ESPECÍFICA del personal clave requerido como: 1. OPERADOR DE EXCAVADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGA 2. OPERADOR DE TRACTOR SOBRE ORUGA 1 3. OPERADOR DE TRACTOR SOBRE ORUGA 2	Cumple												
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 227,500.00 (Doscientos veintisiete mil quinientos con 00/100 Soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/113,750.00 (Ciento trece mil setecientos cincuenta con 00/100 Soles) , por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes: Construcción, ampliación, remodelación, rehabilitación y/o mejoramiento o la combinación de estas, u otra denominación de obras hidráulicas y/o saneamiento y/o viales, puentes – obras de arte, como badenes, que contengan cualquiera de los siguientes componentes: - Actividades de limpieza y/o protección y/o descolmatación de cauces de ríos y/o quebradas - Movimiento de tierras - Diques de encauzamiento - Canales y/o túneles de conducción o derivación	Cumple												

	<ul style="list-style-type: none"> - Enrocados - Gaviones - Badenes - Defensas ribereñas - Espigones y/o de presas. 	
	ESTADO DE LA OFERTA	CALIFICA

En consecuencia, de la verificación correspondiente, se tiene que la documentación está completa y es conforme, por lo que se admite la oferta.

Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 100° y 101° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en la presente contratación, solo se exceptuara de la realización del correspondiente procedimiento de selección, debiéndose adoptar, únicamente, las medidas necesarias para que el procedimiento de selección de Contratación Directa conlleve a la satisfacción oportuna de las necesidades, salvaguardando los intereses de la Entidad.

ACUERDO ADOPTADO:

Por lo tanto, en merito a la información presentada, se procede a **OTORGAR LA BUENA PRO**, del procedimiento de selección Contratación Directa N° 001-2024-OEC-GR/DRA.MOQ-1, para la contratación del **SERVICIO DE LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y ENCAUSAMIENTO DE RIO TUMILACA DEL DISTRITO DE SAMEGUA**, para el proyecto: "Habilitación de tomas de captación, limpieza y encauzamiento del río Tumilaca del distrito de Samegua, declarado en estado de emergencia por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales", al siguiente postor:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	OFERTA ECONOMICA
1	CONSORCIO SEÑOR DE LUREN Integrado por Corporación ECOSIERRA S.A.C. y la Empresa Constructora ACHACALA E.I.R.L.	S/ 559,784.40 (Quinientos cincuenta y nueve mil setecientos ochenta y cuatro con 40/100 soles)

No habiendo otro punto a tratar, siendo las 19:03 horas, se suscribe el presente documento en señal de conformidad.

Atentamente,

ING. CHARLES WILBER FLORES ROQUE
 Órgano Encargado de las Contrataciones

CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE TERMINOS DE REFERENCIA Y REQUISITOS DE CALIFICACION

OFERTA RECIBIDA		CONSORCIO SEÑOR DE LUREN: - Corporacion Ecosierra SAC - Empresa Constructora Achacala EIRL		
1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO				
Antigüedad	Maximo 10 años		Potencia	Año
excavadora sobre orugas	>=200HP	Komatsu PC350LC8	246 HP	2015
Tractor sobre orugas	>=300 HP	Caterpillar D8T	310 HP	2016
Tractor sobre orugas	>=300 HP	Caterpillar D8T	310 HP	2015
2 PERSONAL CALIFICADO				
Operador de excavadora		Jorge Gilberto Monge Romero		
experiencia	1 año como operador		3.72 Años	CUMPLE
capacitacion de	Manejo de maquinaria pesada	Operación de excavadora 336DL		
Operador de Tractor sobre orugas		Jorge Antonio Quenta Roque		
experiencia	1 año como operador		2.16 Años	CUMPLE
capacitacion	Manejo de maquinaria pesada	Operación de Tractor de Orugas D8T CAT		
Operador de Tractor sobre orugas		Juan Carlos Medina Vizcarra		
experiencia	1 año como operador		5.14 años	CUMPLE
capacitacion	Manejo de maquinaria pesada	Operación segura de Tractor a oruga		
3 ANTE AVERIAS Y/O DESPERFECTOS				
Plan de contingencia	Se requiere	Presenta		
4 EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
NO MYPE:	S/ 227,500.00			
MYPE:	S/ 113,750.00	S/ 253,926.00		
X		CUMPLE		